

POLÍTICA DE COMUNICACIONES
BOLSA DE SANTIAGO, MAYO 2020

La Bolsa de Comercio de Santiago (en adelante la Bolsa o la Bolsa de Santiago) es una bolsa de valores cuyo papel fundamental es proveer a todos los participantes del mercado de valores la infraestructura necesaria para que efectúen sus transacciones, promoviendo la existencia de un mercado equitativo, competitivo ordenado y transparente.

Su misión es contribuir al desarrollo del país a través del mercado de capitales, facilitando a las compañías emisoras el acceso a distintas fuentes de financiamiento y permitiendo que intermediarios e inversionistas transen instrumentos financieros en un mercado regulado, donde se busca entregar un servicio con los más altos estándares de confianza y transparencia, contribuyendo con la generación de valor para los inversionistas.

Por las características del mercado, la Bolsa interactúa de manera permanente con diferentes públicos, tales como accionistas, autoridades y reguladores, Directorio, clientes, colaboradores, proveedores, comunidad y otros actores de mercado.

La Bolsa de Santiago es una sociedad anónima cuyo funcionamiento está regulado y fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Como empresa, ofrece a emisores, intermediarios e inversionistas múltiples alternativas de inversión a través de sus distintas plataformas de negociación, información y liquidación, definiéndose como una bolsa multi mercado y multi productos, donde se transan diariamente instrumentos de renta variable, renta fija, valores extranjeros, monedas y derivados, entre otros.

Asimismo, en su rol institucional supervisa el comportamiento de las corredoras de bolsa miembros de ella, cumpliendo un rol regulador tanto en términos del cumplimiento de requisitos de las corredoras autorizadas para actuar, como respecto de la operación del mercado. Además, actúa como receptor de información de los distintos emisores de valores, haciendo disponible toda información pública y relevante para las decisiones de inversión de los distintos actores del mercado.

La Bolsa, asimismo, mantiene relaciones con los organismos del Estado y los reguladores directos e indirectos, teniendo como foco colaborar en la propuesta, discusión, análisis y desarrollo de normativas para el perfeccionamiento del mercado.

Durante la última década, la Bolsa ha ido expandiendo su quehacer, dejando de tener una incidencia únicamente local, convirtiéndose en un foco de interés para inversionistas globales y en una aliada estratégica de distintas bolsas de la región. Dada su responsabilidad como la principal plaza bursátil del país, reconoce la importancia de la comunicación como elemento de: (i) promoción y generación de valor para su negocio y (ii) fortalecimiento de su reputación y credibilidad frente a sus grupos de interés.

Para ello, cuenta con una Política de Comunicaciones que se sustenta en la transparencia como principio rector, y que se traduce en la entrega completa y oportuna de la información pública que posee. Esta Política es coherente con la necesidad de velar por el desarrollo sostenible del mercado de capitales y mantener los altos niveles de credibilidad que caracterizan a la Bolsa. En ese contexto, su objetivo es atender debida y oportunamente todos los requerimientos de información de los diferentes públicos que se relacionan con la entidad, asegurándoles un acceso completo y equitativo a la información propia en su calidad de emisor de valores

de oferta pública y del mercado, en su calidad de receptor de información de los distintos emisores de valores y de regulador de la operación del mercado.

La Bolsa utiliza como plataformas informativas para los inversionistas y público en general, su red de terminales de negociación y consulta y su sitio web institucional (www.bolsadesantiago.com). En estas se encuentran publicadas: índices en tiempo real de renta variable, índices de renta fija, información de las empresas emisoras, estadísticas, normativas, noticias, estudios y publicaciones, así como información sobre productos y servicios, entre otros antecedentes de interés.

La publicación de información relevante contenida en los medios antes descritos busca garantizar su entrega simultánea, equitativa e igualitaria para todas aquellas personas interesadas en conocer y participar en el mercado bursátil.

La Bolsa también pone a disposición de sus colaboradores, ejecutivos, clientes y público en general un canal de denuncias a través del correo canaldedenuncias@bolsadesantiago.com, cuyo objetivo es proveer un canal confiable al que dirigirse a ella para denunciar o entregar antecedentes respecto de materias que lo ameriten.

Por otra parte, la Bolsa utiliza como herramientas de comunicación externa: comunicados de prensa, presentaciones y exposiciones en seminarios, entrevistas, declaraciones públicas que conceden sus voceros autorizados, y columnas de opinión, entre otros. Las exposiciones públicas del Presidente de la Bolsa de Santiago y de representantes de la institución que incluyen la presentación de un documento, se publican en el sitio web de la entidad apenas se encuentren disponibles para ello.

Con el fin de generar otros canales de comunicación directa con el público, la Bolsa tiene presencia en diferentes redes sociales, como Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y LinkedIn, a través de las cuales busca comunicar los hitos relevantes del mercado de valores y promover la inversión responsable.

La Bolsa no emite opiniones sobre los emisores que participan del mercado de valores, transacciones bursátiles y otros temas que pudiesen influir en el desarrollo del mercado. De igual manera, la formalidad en la comunicación con los diferentes públicos de interés y el mercado exige el cumplimiento de estrictos protocolos internos, particularmente en la relación con representantes de medios de comunicación y agentes del mercado.

La Bolsa de Santiago informa al mercado directamente a través de comunicaciones oficiales y boletines bursátiles de carácter diario, mensual, trimestral y anual. Al cierre de las operaciones del mercado, envía diariamente un Boletín Bursátil que contiene un resumen diario de mercado, en de sus transacciones, precios de cierre de acciones, mayores alzas y bajas, entre otras estadísticas. Al cierre de cada mes genera una Síntesis y Estadística Mensual, que incluye los principales hitos bursátiles de los últimos 30 días, además del ranking de montos transados por corredor y, finalmente, da cuenta de su gestión institucional trimestralmente a través de sus estados financieros y análisis razonado y a través de la publicación de una Memoria Anual Integrada.

Para canalizar las solicitudes y entrega de información, la Bolsa cuenta con un Servicio de Atención de Clientes y con una Gerencia de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad. Esta última mantiene la coordinación con las diferentes Gerencias de la entidad y reporta directamente al Gerente General, correspondiéndole como una de sus funciones principales, velar porque la información generada por la institución se enmarque en criterios estrictamente técnicos, acordes a la política de transparencia de la Bolsa y a los principios de esta Política.